

EXP. 301.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN AV. AVIACION NUMERO 2485, PRIMER PISO, DISTRITO DE SAN BORJA, LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR CARLOS ALBERTO ANDALUZ WESTREICHER Y ROSA VIRGINIA DEL CARMEN HUARCAYA BALLÓN, AL AMPARO DE LAS LEYES 27157 Y 27333 Y DEMÁS NORMAS PERTINENTES, SOLICITA LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE DENOMINADO: LOTE 1A4-1B6, DE UNA EXTENSIÓN TOTAL DE 1,704.96 M2, QUE ES PARTE DEL INMUEBLE DE MAYOR EXTENSIÓN DENOMINADO TERRENO RUSTICO SITUADO EN EL VALLE DE LURÍN, ZONA N° 4 DEL FUNDO CIENEGUILLA, DISTRITO DE CIENEGUILLA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, EL CUAL OBRA INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA NUMERO 49021056 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA, DE DONDE DEBERÁ INDEPENDIZARSE, CONTRA LA TITULAR REGISTRAL PARCELADORA CIENEGUILLA SOCIEDAD ANONIMA, EMPLAZANDOLA POR ESTE MEDIO Y A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO, LO QUE HAGO SABER PARA LOS FINES DE LEY.- LIMA, 16 DE MARZO DE 2017.- HUGO ECHEVARRIA ARELLANO - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.- AV. AVIACION N° 2485. OF. 201-SAN BORJA.-